

Guayaquil, 3 de Enero del 2015

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**LIDISA S.A.**

Ciudad.

Estimados señores:

Luego de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en calidad de comisario de **COMPAÑÍA LIDISA S.A.** Comunico lo siguiente;

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

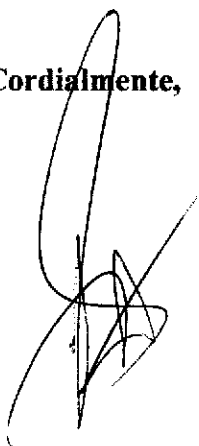
En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Se realizaron pruebas de cumplimiento en forma selectiva; los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **COMPAÑÍA LIDISA S.A.**, al Diciembre 31 del 2014 están respaldadas por registros contables que contienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión a los Estados Financieros presentan, razonablemente la situación financiera de la empresa, mediante revisión de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. ( P.C.G.A. )y la Normas Internacionales de Información Financiera ( NIIF)

**Cordialmente,**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'L' shape with a vertical line extending downwards and a horizontal line extending to the right, followed by a series of loops and a final vertical stroke.